ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

ANEXO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Bogotá, D.C.,
Señores
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
SENA
Ciudad

ASUNTO: Carta de presentación de la propuesta Invitación pública MC-CGMLTI-112-2020

OBJETO: Contratar los servicios de fumigación, desinfección y rodentización para las diferentes sedes del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.

El/los suscrito (s) de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la contratación, hacemos la siguiente oferta y en caso de que el SENA nos adjudique el contrato objeto de la presente contratación, nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente. El valor económico de la propuesta es el establecido en la plantilla del secop II. Oferta Económica.

También manifiesto a ustedes que en caso de resultar seleccionada la presente oferta y se adjudique el contrato, me comprometo a presentar todos los documentos requeridos para la suscripción del mismo y a efectuar los trámites necesarios para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo, de acuerdo con los plazos establecidos.

Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de conformidad con lo exigido en los Estudios recibidos y a dar estricto cumplimiento a la propuesta técnica y económica evaluada y aprobada por EL SENA.

En consecuencia, declaro:

- ✓ Que conocemos la información general y especial y demás documentos de la plataforma Secop II, y aceptamos las exigencias en ella contenida relacionados con el objeto a ejecutar y me obligo a cumplir con todos los requisitos exigidos en ellos, diligenciando los formatos y anexos que forman parte integral
- ✓ Que hemos recibido las siguientes adendas (si los hubo) y aceptamos su contenido.
    a. Adenda No. __de fecha _
    b. Adenda No. __de fecha _
- ✓ Que toda la información aportada y contenida en la propuesta es veraz y por lo tanto susceptible de verificación y comprobación por parte del SENA, hecho que declaro bajo la gravedad del juramento, conociendo las consecuencias jurídicas y penales que implica jurar en falso.
- ✓ Que conozco y acepto la Legislación de la República de Colombia, en especial las normas de Contratación Estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias, especialmente el Decreto 0734 de 2012), aplicables al presente proceso contractual.
- ✓ Que no he presentado simultáneamente otra oferta a través de interpuesta persona, por lo cual de comprobarse lo contrario, será causal de rechazo de la oferta y me someto a lo que disponga la ley sobre esta materia.
- ✓ Que para la elaboración de la propuesta he estudiado las condiciones de negociación, sus anexos, los documentos complementarios y que acepto cumplir con todos los requisitos en ellos estipulados y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- ✓ Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incursa en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad señaladas por la Constitución y las leyes colombianas para celebrar contratos con el Estado - SENA Regional Distrito Capital, Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
- ✓ (Ley 80/93, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios).
- ✓ Que el plazo de ejecución del presente proceso será el establecido en los documentos publicados en el SECOP II.
- ✓ Que la presente oferta es válida por el término de (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente Convocatoria.

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que me encuentro a Paz y Salvo con el Estado y/o que teniendo Acuerdo de Pago vigente, nos encontramos al día respecto de nuestras obligaciones tributarias como empleadores por concepto de Sistema de Seguridad Social Integral (E.P.S, Fondos de Pensiones y Cesantías, ARL)

La omisión de este documento o de las firmas de sus integrantes, la falta de designación de representante legal, o la falta de capacidad legal para conformar el consorcio o unión temporal, cuando sus miembros son personas jurídicas, es subsanable.

(No obstante lo anterior, El SENA se reserva el derecho de verificar internamente que el proponente se encuentre a paz y salvo con el SENA desde la fecha de presentación de la oferta, hasta la liquidación del contrato.)

Para todos los efectos legales, civiles y comerciales a que haya lugar, suministro los datos de quienes nos obligamos como responsables de la información contenida en la propuesta, manifestando además que de ser aprobada la oferta, nos comprometemos a suscribir el contrato respectivo y a dar cumplimiento a las cláusulas contenidas en él, las cuales deben estar acordes con los Estudios Previos, con la oferta presentada, evaluada y aprobada y con la presente comunicación, para lo cual firmamos:

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT. _____
Dirección y ciudad domicilio principal: _____
Sede Propia ___ Arrendada _____
P.B.X. _____ Fax: _____ e-mail _____
Representante Legal _____
Firma del Representante Legal: _____
Cédula de ciudadanía _____
Nombre del Revisor Fiscal: _____
(Sólo cuando por Ley esté obligado a tenerlo)
Firma y documento de identidad del Revisor Fiscal: _____
Tarjeta Profesional N°_____

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

ANEXO N° 2

OFERTA ECONÓMICA

Ciudad y fecha

Señores
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Bogotá, D. C.

OBJETO: Contratar los servicios de fumigación, desinfección y rodentización para las diferentes sedes del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.

El suscrito, obrando en representación de _____, ofrezco ejecutar el objeto propuesto así:

SERVICIOS SOLICITADOS PARA CONTROL PLAGAS							
ITEM	**SEDES**	**DESCRIPCION**	**METROS CUADRADOS**	**CANTIDAD DE SERVICIOS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR IVA**	**VALOR TOTAL**
1	Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información Calle 52 N° 13-65	Servicio de DESINSECTACIÓN: Para el control de insectos voladores y rastreros en general, el cual será aplicado por sistema de moto aspersión y/o fumigación, Servicio de DESRATIZACIÓN: Para el control de roedores plaga, se ubicarán diferentes métodos de control en los puntos críticos de control, identificados por el personal técnico y DESINFECCIÓN AMBIENTAL, para el control de microorganismos como hongos, virus y bacterias en general el cual sería aplicado por sistema de aspersión en la totalidad de las áreas autorizadas.	14.000	3			
2	Sede Fontibón Calle 19 A N° 96 C-30	Servicio de DESINSECTACIÓN: Para el control de insectos voladores y rastreros en general, el cual será aplicado por sistema de moto aspersión y/o fumigación, Servicio de	3.600	3			

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

		DESRATIZACIÓN: Para el control de roedores plaga, se ubicarán diferentes métodos de control en los puntos críticos de control, identificados por el personal técnico y DESINFECCIÓN AMBIENTAL, para el control de microorganismos como hongos, virus y bacterias en general el cual sería aplicado por sistema de aspersión en la totalidad de las áreas autorizadas					
VALOR TOTAL							

Los precios del servicio ofrecido en esta propuesta económica, incluyen todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato objeto del proceso de selección de la referencia, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Mi oferta se mantendrá en firme desde su presentación hasta la firma y perfeccionamiento del contrato, en caso de que mi oferta sea seleccionada como la mejor propuesta y me sea adjudicado el mismo.

No obstante lo anterior, la oferta presentada tiene una vigencia no inferior a sesenta (60) días calendario contados a partir de su presentación.

(Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el proponente deberá asumir el costo del impuesto.)

Atentamente,
Firma
Nombre,
Cargo
Documento de identificación
Dada en _____ D.C. a los ( ) _____ del mes de _____ de 2020

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

ANEXO N° 3

OFERTA TECNICA

Ciudad y fecha

Señores
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Bogotá, D. C.

OBJETO: Contratar los servicios de fumigación, desinfección y rodentización para las diferentes sedes del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.

El suscrito, obrando en representación de _____, ofrezco ejecutar el objeto propuesto así:

SERVICIOS SOLICITADOS PARA CONTROL PLAGAS				
ITEM	**SEDES**	**DESCRIPCION**	**METROS CUADRADOS**	**CANTIDAD DE SERVICIOS**
1	Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información Calle 52 N° 13-65	Servicio de DESINSECTACIÓN: Para el control de insectos voladores y rastreros en general, el cual será aplicado por sistema de moto aspersión y/o fumigación, Servicio de DESRATIZACIÓN: Para el control de roedores plaga, se ubicarán diferentes métodos de control en los puntos críticos de control, identificados por el personal técnico y DESINFECCIÓN AMBIENTAL, para el control de microorganismos como hongos, virus y bacterias en general el cual sería aplicado por sistema de aspersión en la totalidad de las áreas autorizadas.	14.000	3
2	Sede Fontibón Calle 19 A N° 96 C-30	Servicio de DESINSECTACIÓN: Para el control de insectos voladores y rastreros en general, el cual será aplicado por sistema de moto aspersión y/o fumigación, Servicio de DESRATIZACIÓN: Para el control de roedores plaga, se ubicarán diferentes métodos de control en los puntos críticos de control, identificados por el personal técnico y DESINFECCIÓN AMBIENTAL, para el control de microorganismos como hongos, virus y bacterias en general el cual sería aplicado por sistema de aspersión en la totalidad de las áreas autorizadas	3.600	3

Mi oferta se mantendrá en firme desde su presentación hasta la firma y perfeccionamiento del contrato, en caso de que mi oferta sea seleccionada como la mejor propuesta y me sea adjudicado el mismo.

No obstante lo anterior, la oferta presentada tiene una vigencia no inferior a sesenta (60) días calendario contados a partir de su presentación.

Atentamente,
Firma
Nombre,
Cargo
Documento de identificación
Dada en _____ D.C. a los ( ) _____ del mes de _____ de 2020

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

ANEXO N° 3

MODELO DE DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PARA CONSORCIO

Entre los suscritos, a saber:

___, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____expedida en_____, quien obra en nombre propio o en representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT__, y debidamente facultado por los estatutos sociales (O Junta de Socios o el órgano directi vo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo) , ó___ (Persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No._____) y_____ _____mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en_____, quien obra en nombre propio o en representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en_, con NIT___ , y debidamente facultado por los estatutos sociales (O Junta de Socios o el órgano directivo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo) , ó_ (Persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No.____ _____), manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar un **CONSORCIO** cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

ARTICULO 1. OBJETO DEL CONSORCIO.- El objeto del presente acuerdo es la integración de un consorcio entre: Y _____**,** plenamente identificados en el encabezamiento del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para la invitación No._____de____abierta por el SENA Centro de Atención al Sector Agropecuario, cuyo objeto es: "……" y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado.

La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en la invitación pública, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la invitación pública, así como la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en la invitación pública y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios del proceso de selección.

Las Partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTICULO 2. NOMBRE Y DOMICILIO.- El Consorcio que las partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la invitación pública de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, "Consorcio _____y su domicilio será la ciudad de_____, Dirección:_____Teléfono:_____, Fax:_____.

ARTICULO 3. SOLIDARIDAD.- Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la ley 80 de 1.993, las Partes reconocen **la solidaridad** que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con El SENA Centro de Atención al Sector Agropecuario. En consecuencia nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato, por virtud de lo cual entendemos que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la invitación pública, y del contrato afectan a todos los integrantes que la conforman.

ARTICULO 4. REPRESENTANTE DEL CONSORCIO.- Las Partes han designado a_____, domiciliado en Bucaramanga, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No._____, expedida en_____, para que actúe como representante y vocero del Consorcio frente al SENA Centro de Atención al Sector Agropecuario y terceros.

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

El representante del consorcio tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del CONSORCIO y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que el Contratar los servicios de fumigación, desinfección y rodentización para las diferentes sedes del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información adjudicase la invitación pública al consorcio. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule el SENA Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información con aclaraciones a la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la invitación pública

Notificarse del acto de adjudicación de la invitación pública, así como de todos los documentos que el SENA Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que el consorcio resulte adjudicatario.

- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la invitación pública.
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre del consorcio como en nombre sus integrantes.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de éstos el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito al SENA Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante del consorcio, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

ARTICULO 5. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.- Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación:

INTEGRANTE	% DE PARTICIPACION

ARTICULO 6. EXCLUSIVIDAD.- Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para la invitación pública
_____de 2018.

ARTICULO 7. REGLAS BÁSICAS. – *(LAS PARTES PODRÁN INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.)*

ARTICULO 8. DURACION.- La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al plazo del contrato del contrato y un (1) año más. En todo caso EL CONSORCIO durará todo el término necesario

para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTICULO 9. CESIÓN.- No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes del CONSORCIO, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa del SENA Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información, quien, en virtud de la ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión.

ARTICULO 10. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia, en especial en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones complementarias.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los_____días del mes de

_____del año_____,

POR _____ Representante Legal Nombre: C.C Firma: _____	POR _____ Representante Legal Nombre: C.C Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante del Consorcio:

Nombre:
C.C.
Firma:_____

Nota: El documento de consorcio podrá contener otras CLÁUSULAS que los integrantes consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Consorciados.

ANEXO N° 4

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURIDICA

(Use la opción que corresponda, según certifique el representante legal o el revisor fiscal)

Yo,_____, identificado con_____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit_____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de __ certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA
MC-CGMLTI- 112-2020
MINIMA CUANTIA

propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Yo,_____, identificado con_____, y con Tarjeta Profesional No._____de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificado con Nit_____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de_____ _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Certificó que mi empresa cuenta en la nómina con _ (número de empleados).

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999..

En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, deberá precisarse el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Dada en_____, a los (_____)_____del mes de_____dos mil veinte

(2020) Firma _____

Nombre de quien declara: _____